

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez francos.—(De la fuera, pago adelantado.)  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficinas y de expedición, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas el ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.553

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 3 de Diciembre de 1916

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

## Obras importantes

Ayer anticipábamos a nuestros lectores los puntos más salientes del Reglamento de higiene y salubridad de Granada que ha redactado el inspector provincial de Sanidad señor Martín de Argenta, acreditando una vez más su competencia en estas interesantes cuestiones. No será inútil, sin embargo, dedicarle hoy una mayor atención, que el asunto bien lo merece.

El Reglamento, elevado a la Superioridad para su aprobación, después de conocido y aprobado por la Junta provincial, contiene, perfectamente estudiados, todos aquellos preceptos que la higiene moderna señala para las poblaciones. Un somero resumen de los extremos que en tal documento se contienen, es bastante para darnos la medida de cuanto importa a Granada la exacta aplicación de las medidas sanitarias propuestas en beneficio de la salud pública.

Innumerables veces hemos hecho ver la conveniencia de emprender firmemente el amplio saneamiento de nuestra ciudad para conjurar dentro de lo posible los peligros que amenazan al vecindario, entendiendo que aquí hay planteado, con más graves caracteres que en otras capitales, un problema de higiene que urge solucionar por interés de todos y por el buen nombre de la población. La Naturaleza ha concedido a Granada condiciones sanitarias inmejorables, pero hay que procurar que no sean contrarrestadas por desdías y abandonos fomentadores de la insalubridad.

El Reglamento a que venimos haciendo referencia, fija su atención principalmente en lo relativo a la conducción de aguas, considerando este punto de vital importancia para la salud pública. Y propone que se obligue a los propietarios de edificios a sustituir las actuales cañerías de barro por otras de hierro y cemento. Con ello se evitará la contaminación de las aguas potables, cosa que ahora ocurre con frecuencia, desapareciendo uno de los mayores peligros que amenazan al vecindario.

Siempre sostuvimos, que toda campaña de saneamiento había de tener como base la higienización de las aguas potables, pues con el actual sistema de abastecimiento nada verdaderamente práctico podría conseguirse. Esta es la cuestión fundamental. Resolviéndola como los preceptos que la moderna higiene exige se habrá dado el paso más importante. Granada necesita, en primer término, aguas en condiciones de potabilidad. Necesita una completa red de cañerías, cuya adecuada construcción garantice la pureza del precioso líquido.

La higiene en las viviendas es otro de los extremos que el Reglamento dedica la debida atención. Y la importancia de este aspecto de la vida granadina ha sido puesta de manifiesto por la Prensa local innumerables veces. En EL DEFENSOR hemos tratado el asunto con el interés, con el detenimiento, con la perseverancia que merece punto de tan indudable trascendencia para la salud y la vida del vecindario. No hace muchos días que nos ocupábamos de este problema, exponiendo la necesidad de afrontarlo eficazmente.

Méjicos que propone el Reglamento para sanear las viviendas: Que se ejerza una rigurosa inspección con objeto de impedir atentados contra la higiene; que los planos de las nuevas construcciones, no se aprueben mientras no reúnan las condiciones higiénicas necesarias para hacerlas habitables; y que se obligue a los dueños de las actuales fincas urbanas a realizar las obras precisas para que los edificios queden con arreglo a lo exigido por los preceptos sanitarios.

Todo ello nos parece perfectamente bueno, y estimamos indispensable la aplicación de estas bases reglamentarias en beneficio de la clase media y de las gentes humildes. Sabido es que en nuestra población las familias modestas se ven obligadas a habitar en casas que no reúnen los más elementales principios de salubridad. Edificios sucios, estrechos, sin ventilación, donde se propagan rápidamente los gérmenes de todas las enfermedades; edificios que no poseen nada de cuanto es más preciso en toda habitación humana.

El problema de las viviendas, que se abordará en la noche del día siguiente, tiene un enorme interés y merece que se le dedi-

que la debida atención por las clases directoras de Granada. Bien está que se lleve con todo rigor la parte relativa a las nuevas edificaciones para que no se construya ninguna casa sin las condiciones señaladas por la higiene. Pero ahí están esas viviendas habitadas por familias humildes, cuyas viviendas son la negación de las más elementales nociones de salubridad y el atentado más peligroso contra la vida de sus moradores. Hay que obligar a que se efectúen en ellas las obras precisas para sanearlas, demoliendo las que se encuentren en ruinoso estado.

Y por último, debemos decir que también nos parecen plausibles los remedios señalados en el Reglamento para velar por la higiene en la vía pública. Barrederas y regadoras mecánicas, grifos de agua potable, escupidores y cestos donde se arrojen papeles y otros residuos, son detalles interesantes para el buen saneamiento de una población y que aquí están haciendo mucha falta. Tanta falta como acostumbrar al público a que no convierta la calle en vertedero de inmundicias, cosa demasiado corriente, sobre todo en determinados barrios, por incumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Una vez que lo apruebe la Superioridad, obligado trámite que pronto quedará resuelto, Granada tendrá un Reglamento sanitario cuya exacta aplicación ha de ser altamente beneficiosa. Nosotros deseamos que tales prescripciones se cumplan con la mejor voluntad posible, porque interesan a todo el vecindario y constituyen una apremiante necesidad. El saneamiento de las poblaciones es uno de los problemas que en todas partes preocupan a las clases directoras, que tienen el deber de velar celosamente por la salud pública.

## El Defensor en Madrid

Políticas

29 de Noviembre.

Desde la misma tarde en que el señor Montes Jovellar, el combatiente diputado por Alhama, dió unos magníficos toques de clarín parlamentario, no importa su maurismo para nuestro liberalismo, y puso en cierto aprieto terminante a las dos presidencias: la de la Cámara y la del Consejo de ministros, y muy mal parado al señor Ruiz Jiménez, que era el interesado, por ser el presupuesto de su Ministerio el que empezaba a discutirse; y aún sigue discutiéndose la totalidad con encarnizamiento; desde aquella misma tarde, pues, se inició el resurgimiento de las apagadas vergas. Y la paz empezó a levantarse en Versoia.

Por a go decía yo, se vieron en las tribunas públicas ciertas aves hermosas, que siempre son las que traen el anuncio de estas tempestades, que al revés de las otras, las de los cielos, tanto divierten y llenan de público fementido las «graciosas» tribunas del Congreso.

Efectivamente: en esta tarde empieza a cumplirse los presagios; en esta tarde vuelve la borrasquilla al Parlamento. El presupuesto ordinario consigue llegar, ascender en categoría aunque no a cantidad de extraordinario; Aunque todo se andará a piensas—y no se atreven a decir los profundamente ministeriales.

Y los signógrafos políticos señalan, en tardes como éstas, a los diputados batalladores, por condición natural o de saber, y a los aspirantes a ministros y hasta a presidentes de... Por lo menos, en esta etapa parlamentaria, se ha de entender o sobreentender que cuando se dice sesión borrascosa, nómbrese a Cambó y La Cierva, siempre, alguna vez Maura, Rodés, Melquiades Alvarez, Pedregal: ¡Ah!, ¡ah! y los señores González Besada y Sánchez Guerra, que cada uno busca su presidencia...

Pero esta tarde, también nuestro don Juan Ramón La Chica, se ha sentido ministrable. Y consiguió, seriamente, parar el discurso al imperterritio y casi suporifero señor La Cierva.

se lo decía, no muy sigiloso, a un grupo de propios y extraños, y en tan alta voz, que alguien pudo oírlo... no estando en el corro... Y esto es un síntoma, que no sabemos cómo atajaré el conde de Romanones... ¿Con una, con dos carteras, con una dirección general y otra subsecretaría?... F. NAVAS

EN LA CHANCILLERIA

## Obras y descubrimientos

Las obras que a diario se efectúan en la Audiencia, movieron mi curiosidad a visitar a mi querido compañero Isidro de las Cajigas, que al iniciarse con entusiasmo de artista, pretende reconstituir todos los detalles de su primitiva ornamentación, que profanaron con la rudeza de su espíritu utilitario, los encargados de la conservación de tan histórico Palacio.

Decidido a realizar mis propósitos, le explico el objeto de mi visita, y con la amable llaneza que le caracteriza, comenzó diciéndome, cómo aquellas columnas que se colocaban en el pórtico, eran las del derecho de asilo que, en otro tiempo libraban de la persecución, a cuantos huídos se acogían a las cadenas que las enlazaban.

En el patio me mostró el hermoso escudo que se destaca al fondo, y que ha sido restaurado, raspándose toda la parte encajada, para dejar al descubierto la pintura, refrescándola, sin darle tintas nuevas. Está pintado sobre oro y es de estilo flamenco, probablemente del holandés Nysa, que pintó en esta casa por aquella época, quedando el fondo con el color del yeso sobre que se pintó.

En la escalera se ha de restablecer una lámpara que fué arrancada para colocar la que hoy existe, conmemorativa de la visita que hizo Isabel II; y se pone, por decir la época en que concluyeron la escalera. Bajo ésta, y en el muro, empujaré el busto de Felipe V, que encontré en los sótanos.

«Esa verja antiestética...? Pienso quitarla y colorear una que he encontrado en mis excursiones por los rincones artísticos. También se limpiará la vidriera, quitándole la rejilla metálica que tiene y tanto la afea.

En la galería alta se ha restaurado el escudo, como el del patio, con la sola diferencia de que en éste será pintada la antigua inscripción que tenía. El arteado de la escalera, las puertas talladas, todo se limpiará. Hay que hacer mucho, todo lo ha estado descuidado; sólo se atiende a lo más urgente. Estas pequeñas obras, nada las estudia, y en mi opinión; muy útiles, pues añadiéndolas a las grandes que se hagan, el Palacio acrecentará su carácter, estableciendo, se en lo posible su antiguo esplendor.

«Esa obra en mayor escala...? Estas obras serán varias, si se consigue el presupuesto. Entre ellas hay una que todos ven; una que es sentida su necesidad por cuantos visitan esta casa, y consiste en volver a dejar las galerías en el estado en que se encontraban antes de que una mano antihigiénica las cerrase con los tabiques y ventanucos que hoy tienen; descubrir sus bellas balustradas, cerrándolas después con grandes cristalerías.

Otra obra será la de echar abajo los techos de las Salas de Justicia, para dejar al descubierto sus artesonados, y al mismo tiempo, pintar las paredes con carácter más sencillo y severo, como requiere la autoridad de la Justicia que en ellas se administra.

Y más, mucho más. Aquí hay mucho sitio desperdiciado, y que su actual abandono lo hace inservible; mas dejando tales cosas, veremos el Museo.

En un subterráneo profundo, imponente, severo, iluminado débilmente, que largos años sirvió para depósito de escombros que le cegaron por completo, hasta que ahora se procedió a su total limpieza, está el Museo, lígubre que al visitante produce esclerosis, la sensación de lo trágico.

tivando la atención por su raro mérito y belleza. Cuadros antiguos cubren las altas paredes, y sólo algún que otro detalle, pone de manifiesto la alegría juvenil con que matiza sus relevantes cualidades de laboriosidad e investigación, y su temple de artista.

EDUARDO CIFUENTES

CHARLAS

## Complicidades

Cada vez que los alemanes cometen una violación del derecho de gentes, los aliados, muy solemnemente, consignando la más enérgica protesta y hacen un llamamiento a las naciones neutrales. Si no resultara trágico yo diría que ese procedimiento me parece cómico. Ciertamente que abona esa conducta de fidelidad a los principios y muy singularmente a las normas establecidas, el hecho de que los aliados han observado hasta ahora religiosamente las leyes de la guerra y las conveniencias internacionales. No podía ser de otro modo. Ellos, que se proclaman con justicia campeones de la libertad y del derecho, no podían negar con actos vandálicos lo que han sostenido en teoría y mantienen sobre los sangrientos campos de batalla con las armas en la mano.

Pero han sido demasiado escrupulosos en la observancia de lo pactado en los convenios internacionales. Claro es que esos escrupulosos han sido perjudiciales en múltiples ocasiones a su interés de beligerantes. Se han negado sistemáticamente, aún afrontando la presión y hasta los reproches de la opinión en los países respectivos a extremar los rigores con los internados civiles, a quienes en Inglaterra principalmente, se les ha dejado una libertad tan excesiva como peligrosa. Y en cuanto a los campamentos de los prisioneros de guerra, al trato y alimentación que en los mismos se les da, los mismos adversarios se han rendido a la evidencia, y si han escatimado la gratitud, inclinación de las personas bien nacidas, no han negado la exactitud de la realidad, que es haber indirectamente una «alabanza».

Hasta han repugnado a los aliados las represalias. Tanto Francia como Inglaterra han preferido utilizar sus aeroplanos en combates aéreos con gallardía caballerescos, a corresponder a las excursiones de los dirigibles bombardeando a su vez las ciudades abiertas. Han bombardeado las fábricas de guerra de Essen y la estación férrea de Metz. Alguna vez se han internado los aparatos aliados en Alemania, bombardeando Calzsure, Stuttgart o Munich, pero siempre con intenciones de alcanzar sólo objetivos militares, para demostrar que, de querer, también las ciudades alemanas podían sufrir los estragos de la dinamita. Los dirigibles que han volado sobre Londres y sobre París no han procedido como el aeroplano francés que voló sobre Berlín arrojando únicamente unas hojas impresas.

«Esta guerra nos da su ejecutoria. Nos ha venido a recordar todo el salvajismo guerrresco de los siglos bárbaros. Invasión de territorios neutrales; matanzas en masa de paisanos, sin respetar mujeres y niños; incendio voluntario de ciudades en son de castigo por no atarse a las exigencias del vencedor; saqueo sistemático de las poblaciones ocupadas; deportación de pueblos enteros para utilizarlos como instrumentos de trabajo; movilización militar de los habitantes de territorios temporalmente ocupados; coacción violenta sobre los prisioneros de guerra, mal alimentados y peor tratados, para que trabajen en obras de carácter militar que se han de utilizar contra la propia patria. Esta nueva esclavitud, impuesta por la guerra, parecía ya destruida para siempre gracias a los progresos morales de la civilización contemporánea.

De añadidura, los alemanes han resucitado, con más graves caracteres, las prácticas de los antiguos piratas: incursión han mantenido el cautiverio. Se han, sin previo aviso, sin dar ocasión a utilizar los medios de fuga o de defensa, a los buques mercantes con pasajeros y hasta se echan a pique los barcos hospitalarios que ejercen una misión sacrosanta al amparo hasta ahora de las convenciones internacionales y de algo todavía de más suprema eficacia, como son los sentimientos humanitarios.

Nada ha resistido a esa locura del empleo ciego de la fuerza. El viejo terrorismo, que ya sólo lo practicaban los anarquistas voluntariamente fuera de todas las leyes, los germanos ha vuelto a ponerlo en uso como si de esperar la victoria sin remordimientos.

Contra esas violaciones se apela a los neutrales.

Ahí está la tremenda ironía. «Los neutrales...» Reciben esas notas de las cancillerías con esa seriedad ridícula que caracteriza a la estucada diplomacia, y las contestan en términos vagos, que siempre entrañan una coartada excusa.

vivo estremecimiento de conciencia, puede interpretarse como agravio y des encadenar un conflicto. La neutralidad es un admirable taparrabo para ciertas debilidades del ánimo asustadizo. No piensan ni los unos ni los otros, entre los neutrales, en que se halla en peligro el patrimonio espiritual del mundo entero, ese patrimonio adquirido en jornadas penosas por la humanidad en el transcurso de tantos siglos; en que se destruye un estado de derecho a que se había llegado después de tantas guerras, y que era el vínculo espiritual que unía, en su común respeto, a todos los pueblos sobre el haz de la tierra.

Y todo eso vale más que el oro que se amontona y debe prevalecer, por deber de conciencia, sobre las tristes cobardías de ánimos pusilánimes que se espantan hasta de un simple gesto caballeresco. Es inútil contar con los neutrales. Como Esau venderían la primogenitura por un plato de lentejas. ANGEL GUERRA

## CAFÉ ALAMEDA

TODOS LOS DÍAS MANTECADO Sañón de billar.—Hora 75 céntimos.—TRESILLO Y DOMINÓ.—VELADAS MUSICALES. PROGRAMA PARA HOY.—1.ª El husar de la Guardia; 2.ª La Tempestad, fantasía; 3.ª Mosaico de Costa Susana, 4.ª Zambra Granadina, Albéniz 5.ª tanda de valse de El Conde de Luxemburgo; 6.ª Viva la jota.

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

El secretario, señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Los que asisten. Cerca de las doce, declaró abierta la sesión el alcalde D. Felipe La Chica. Asistieron los concejales señores Figueroa Robles, Covaleta, Carrascos, Montealegre, Afán de Rivera, Martín Flores, Guiral, Sánchez Sánchez, Jiménez Cuevas, Pérez Jiménez, Sola Segura, Leyva, Fernández, Segura, Ortega Molina, Santos Guillén, González Ortega, Fajardo, Martínez de Victoria y Orellana.

El secretario, señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Se aprueban sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día, haciendo solo una advertencia el señor Ortega Molina al dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto a la solicitud de D. Emeterio Pérez, interesando sea reconocido a su favor un crédito del conde de Agrela.

Según dicho concejal, la liquidación del crédito, con sus intereses correspondientes, está ya hecha en Contaduría, advirtiéndole así para que el reconocimiento del expresado crédito se ajuste a la liquidación practicada.

El secretario lee varias solicitudes de gentes necesitadas interesando algún donativo del Ayuntamiento y todas ellas se aprueban. El trigo y el pan. El señor Leyva dice que en los últimos días de esta semana se ha iniciado, según sus noticias, alguna baja en el valor del trigo.

A esta baja—siguió diciendo el referido concejal—ha debido seguir inmediatamente la del pan, y, sin embargo, no ha sido así. Los panaderos, sin atender los ruegos de la Alcaldía, subieron no hace mucho el pan, porque el trigo se había encarecido, y, por lo visto, ahora que ha bajado este artículo no tienen igual prisa para bajar el pan.

En atención a esto, el señor Leyva ruega al Alcalde adopte energías medidas para que el público granadino sienta los beneficios de la baja del trigo, comprando el pan por su justo valor y no por el que los fabricantes quieren señalarle. El Alcalde contesta al señor Leyva, diciendo, en primer término, que, según las cotizaciones en la Alhóndiga, estos dos últimos días, se ha vendido la fanega de trigo a 67 y 66 reales, precios que han de bajar, seguramente, en cuanto se aplique la ley de subsistencias.

## Fábrica de Chocolates

### HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

#### CAFES—TES—Y AZUCARES

##### ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

expresando que ha oído con gusto las palabras del Alcalde, pues ellas demuestran que el señor La Chica se preocupa de asunto de tan gran interés para el vecindario granadino como es el que se refiere al precio del pan.

Después de lo dicho anteriormente, el señor Leyva pide que, con la urgencia posible, se reparen los laterales de la Avenida de Andalucía. Como esta reparación no se ha hecho por haberse padecido error en una cifra del presupuesto, solicita que dicho error se subsane, a fin de que las obras se hagan inmediatamente.

El Alcalde: Gustosísimo, accederé al ruego del señor Leyva. Una subvención. El jefe de la minoría conservadora, señor Sola Segura, recuerda que en el último Cabildo solicitado se pagará al padre Manjón la cantidad consignada en presupuestos para las escuelas del Ave-Maria.

El Alcalde dice al señor Sola Segura que, a pesar de sus deseos, no le ha sido posible atender el ruego que en tal sentido formulara el jefe de la minoría conservadora; pero que dentro de tres o cuatro días firmará el oportuno libramiento. Catedrático, agradecido. El Alcalde manifiesta al Cabildo que ha recibido una cariñosa carta del catedrático de esta Universidad D. Fernando de los Ríos, agradeciendo las facilidades que en la última sesión se acordó darle para hacer investigaciones en el archivo municipal.

Elección de asociados. En vista de que algunos de los vocales de la Junta de Asociados, están ausentes o han muerto, el Alcalde dice que se debe hacer un sorteo para cubrir las vacantes. Se acepta la propuesta y resultan elegidos D. Juan Casares Aguilá, D. Francisco Jiménez Marin, D. Juan Ruiz Gálvez, D. Eduardo Soler del Pino, D. Antonio Montes Estévez y D. Ricardo Torres Jiménez.

Reparación de un darro. A propuesta del señor Afán de Rivera se acuerda reparar el darro que cruza de la calle de San Antón a la de San Diego. Material pedagógico. El señor Orellana da las gracias al Alcalde por haber enviado material pedagógico a la escuela pública del Albayzín y confía en que el señor La Chica no descuidará hasta que todos aquellos centros de enseñanza estén bien dotados, única manera de que los alumnos aprovechen los trabajos de los profesores.

Las subsistencias. Habiéndose observado que a pesar del edicto de la Alcaldía de 29 del pasado mes, no se han presentado declaraciones juradas de las existencias de arroces, azúcares, aceites, vinos, carboles, carnes frescas y saladas y pescados en conservas señalados en el artículo octavo del Reglamento de Subsistencias, se previene a los tenedores de las mismas, la inmediata declaración de los artículos citados, en evitación de las multas establecidas por la ley.

Campos y mercados. El Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Oriental publica, en su número correspondiente al mes de Noviembre, los siguientes datos relativos a Granada: Campos.—Las operaciones de siembra se han llevado a cabo en el mes actual en condiciones de todo punto desfavorables por consecuencia de la prolongada sequía, que llegó a producir en la clase labradora profunda alarma. Confiada en seco la semilla a la tierra, vinieron las lluvias benéficas al finalizar la segunda decena, aventando los temores de los resesimbros y haciendo surgir esperanzas consoladoras en casi toda la provincia.

## Mulas

Se venden dos diligencias, 92 mulas y sus atalajes. Razón, E. Rodríguez, Puerta Real, 9

firmándose por los informes adquiridos la bondad de la cosecha en cantidad y calidad. Los plantíos de olivar comenzaron a sentir los efectos de la sequía que han remediado las lluvias. Dentro de unos mismos pagos, se muestra la cosecha muy variable, pronosticándose que en general no pasará la producción de regular.

Mereados.—El mercado de trigo continúa sostenido en la provincia, cotizándose en alza los granos destinados a la alimentación del ganado. En la Alhóndiga de la ciudad se cotiza el quintal métrico de trigo, de 37,50 a 39,30 pesetas. En los almacenes de los Docks, establecidos en la capital, rigen los precios siguientes por quintal métrico: Trigo, de 35,20 a 37,50 pesetas; cebada, a 29,55; habas, a 30,17; garbanzos, a 43,10; judías, a 30.

El mercado de patatas se mantiene firme, siendo la exportación continuada, aunque poco activa. En las vegas productoras se cotiza el quintal métrico, de 10,88 a 11,31 pesetas, llegando en la provincia a 13,03. El mercado de aceites, después de un largo período de paralización, se muestra algo animado, aunque la exportación continúa siendo escasa. El precio del quintal métrico oscila en la provincia entre 102,17 y 108,70 pesetas. El mercado de vinos continúa sostenido, oscilando el precio del hectólitro entre 27,90 y 37,20 pesetas. El de alcoholes de industria, sufre oscilaciones. El de azúcares sostenido, siendo nulas las ventas.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilogramo de reses mayores, de 2,25 a 2,40 pesetas, y el de ganado ovinco, a 2,20.

## Lotería de Navidad

Participaciones a nuestros suscriptores. Todos los días no festivos, nuestros suscriptores podrán adquirir participaciones de Lotería en los números

3.141	3.142	3.343
13.204	32.025	1.586
3.147	3.448	47.339 3.150

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PESETA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros corresponsales y suscriptores de fuera de la capital, que no despachemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado. Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico.

El impuesto único. Ayer celebró su fiesta onomástica, el gobernador civil de la provincia, D. Pedro Vitoria.

Ultima creación de pulseras para pedida  
EN ORO 18 KILATES Y PLATINO  
Patente 62.227  
CONCESION EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN ANDALUCIA  
Joyería FAJARDO  
ZACATEN, 9.—GRANADA. CATALOGO GRATIS

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

Los funcionarios civiles

La meritisima obra de reconstitución, iniciada por los empleados civiles del Estado en esta provincia, va cada día recibiendo, valiosas adhesiones, por reconocer la imprescindible necesidad y los fines nobilísimos que se persiguen, manifiestan y es de esperar que en fecha próxima, sean un hecho, las conclusiones, que con delirante entusiasmo, fueron aprobadas, en la asamblea celebrada el día 5 del mes pasado en el Centro de la Gran Vía.

«El Liberal» de Madrid, en su edición del 26 de Noviembre, publica un hermoso y brillante artículo, de don Rafael de la Escosura, en el que comenta y expone las trascendencias de este primer acto, llevada a cabo por los funcionarios públicos, en demanda de que sus justas pretensiones, sean atendidas, con la brevedad que imponen las circunstancias presentes por los poderes del Estado.

También leemos, en el «Diario de Cádiz», del 20 del mes anterior, la solicitud, que dirigen al Presidente del Consejo de Ministros, los empleados de aquella provincia, suscrita por prestigiosas personalidades, en representación de sus respectivos centros, desde el Presidente de la Audiencia, Decano de la Facultad de Medicina, Director del Instituto, hasta el último torero de Faro.

Los funcionarios de Badajoz han tenido la atención de dirigir un telegrama a sus compañeros de Granada, manifestando el entusiasmo con que aceptan y se adhieren a la idea y que a su vez elevan al Gobierno idéntica instancia, que los de Cádiz.

Es de esperar, que continúe desenvolviéndose en las demás provincias, esta hermosa obra de acción social, para bien de todos y que tan buenos frutos está llamada a producir.

Ecos de la vida

Acompañado de su distinguida familia, ha venido de sus posesiones de Turón, el capitán de la Guardia civil don Rafael Aguirre García.

Con motivo de la enfermedad que sufre el conocido joven D. José Díaz Herrera, ha venido de Motril su simpática hermana Regina.

Hoy sale para Almería y Málaga, nuestro compañero D. Manuel Porcel Ruiz.

Hoy marcha a Madrid, el sabio catedrático de esta Universidad D. Eloy Seán, en compañía de su distinguida familia.

Se han hospedado en el hotel París: D. Francisco Llivi, D. Marino Villora, D. Juan Bautista Catalá, D. Antonio Vitoria, D. Arturo García, D. Luis Navia Osorio y hermana y D. Enrique Pérez.

Centro Artístico

Conferencia Hoy domingo, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Centro Artístico la segunda de las conferencias que esta Sociedad dedica a Echegaray. La conferencia a cargo de don Antonio Challegos Burín, versará sobre el tema, «Echegaray dramaturgo».

Regionalismo andaluz El Centro Artístico, deseando contribuir a determinar los puntos de vista y al alcance del iniciado movimiento de regionalismo andaluz ha acordado dejar a disposición de los señores socios, durante 15 días la conferencia sobre su tema leída por el señor Cajigas, para que los socios que lo deseen la estudien y discutan en sesiones públicas cuya celebración se anunciará oportunamente.

Biblioteca infantil circulante La misma Sociedad ha decidido ampliar la Biblioteca circulante que tiene establecida, organizando una destinada a la lectura de los niños; a este fin se está confeccionando el catálogo de las obras que han de constituir la proyectada biblioteca.

Instrucción pública

Resumen de la «Gaceta» Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la fundación denominada Escuela del doctor Velasco.

Otra ídem, íd. íd. el legado fundado en Zaragoza por el doctor D. Francisco Gari y Boix, en lo que afecta a su carácter benéfico-docente.

Otra disponiendo que la Real orden de 10 de Abril del año actual quede rectificada en el sentido de que reconozca el Patronato del Grupo escolar del Ave-Maria a la Junta parroquial de Acción Católica de Santos Justo y Pastor, de Madrid, bajo la presidencia del párroco.

Otra declarando desierto, por falta de aspirantes, el concurso de traslado anunciado para proveer la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Huelva, y disponiendo que su provisión se anuncie al turno de oposición entre auxiliares.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura castellanas, vacante en el Instituto de Ciudad Real.

Otra ídem, íd. íd. la provisión de la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Caba.

Otra ídem, íd. íd. la provisión de la plaza de profesor numerario de Dibujo, vacante en el Instituto de Pontevedra.

Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros, de Gerona, a D. Joaquín Font y Fargas.

Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de una plaza de profesor de entrada, con destino a las enseñanzas del cuarto grupo (Dibujo lineal, industrial, etc.), vacante en la Escuela Industrial de Madrid.

Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso transitorio la provisión de una plaza de profesor de entrada, con

destino a las enseñanzas del cuarto grupo (Dibujo lineal, industrial, etc.), vacante en la Escuela Industrial de Madrid.

Escalafón provisional Por el Ministerio se ha firmado una Real orden resolviendo las reclamaciones presentadas por varias maestras contra el escalafón provisional de maestras cerrado en 31 de Diciembre de 1914.

Real orden importante El señor Burell ha firmado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Se consideran indultados del resto de la pena impuesta los jefes y oficiales de las secciones administrativas de Primera enseñanza que han sido objeto de correcciones de carácter pecuniario durante el año actual, y que en todos los expedientes relativos al personal de las Secciones, que se encuentran en tramitación, se imponga sólo la corrección tercera del artículo 43 del Real decreto de 5 de Mayo de 1914.»

Universidades Se nombra a D. Angel Pulido Martín auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Declarando jubilado a D. Indalecio Cuesta y Martín, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Normales De conformidad con lo propuesto por el Tribunal de oposiciones a las plazas de profesores numerarios de Gramática y Literatura castellanas vacantes en las Normales de Albacete, Segovia, Huelva y Teruel (turno restringido), el Ministro ha firmado la oportuna Real orden nombrando, en virtud de dichas oposiciones para desempeñar las mencionadas cátedras, a los opositores propuestos por el Tribunal, que son: don José María Lozano, D. Joaquín Ornes Talavera, D. Felipe J. Romero y D. Ramiro Aramburu, respectivamente.

—Disponiendo que las escuelas prácticas anejas a la Normal de Maestros de Málaga funcionen en régimen graduado con ocho secciones y nombrando director de la misma a D. José Molina Palomo.

Noticias de Hoja Al mando del capitán de Ingenieros don José López Otero, llegó a Loja el día 27 del pasado mes de Noviembre uno de los grupos adscritos a la sección radiotelegráfica militar. Traían todo el material necesario para montar en Loja una estación de radiotelegrafía.

Después de recorrer las inmediaciones de la ciudad para ver el sitio más adecuado donde instalar la estación, la establecieron en el camino de los Trancos, frente al cortijo de los Habares, y desde allí estuvieron comunicando con la Central y con las de Melilla, Ceuta y Larache.

Después de cinco días de estancia en Loja, el citado capitán señor López Otero sale mañana de madrugada para Láchar donde, probablemente estará nueve días.

A pesar del mal tiempo, durante los días que la referida estación ha estado funcionando, fueron muchas las personas que acudieron al cortijo de los Habares, para conocer invento tan notable como el de la radiotelegrafía.—Correspondal. 2 de Diciembre 916.

Conferencia Como oportunamente anunciamos, anoche a las nueve se verificó en el salón de la congregación de San Luis Gonzaga, la cuarta conferencia del presente curso, que estuvo a cargo del joven y estudioso maestro nacional don Fernando García y García.

Desarrolló el tema «Necesidad de educar religiosamente al niño».

Parte de la base, de los tres puntos que el maestro tiene que desenvolver en el niño para su educación completa: la educación física, la intelectual y la moral.

Hace resaltar la importancia de la educación moral.

Expone las teorías religiosas sustentadas por el pedagogo alemán Von L. Gurlitt, las cuales rebata por erróneas.

Trata de las escuelas laicas, exponiendo los desastrosos efectos que causan a la sociedad por no educar religiosamente.

Habla después de las escuelas ateadas de Francia, y finalmente expone la misión del maestro educador. Fué muy aplaudido.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, D. Isidoro Latorre Quintana, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Antonio Pérez Cano, capitán de Artillería.

Vacantes en Infantería Tenemos noticia de que en el pasado mes se han producido las siguientes: Siete de coronel, 13 de teniente coronel, 24 de comandante y 10 de capitán.

Se calcula que podrán ascender al empleo inmediato en esta preposición: Siete tenientes coroneles, 18 comandantes, 17 capitanes y 10 tenientes.

Bajas en Diciembre En el presente mes pasarán a situación de reserva o de retirados por edad, los siguientes generales, asimilados y jefes y oficiales de las escalas de activas del Ejército:

Estado Mayor general.—General de división don José López Torrens e interventor de Ejército don Juan Ozcáriz Alabarderos.—Coronel-capitán don Hipólito Méndez Vigo.

Infantería.—Coronel don Victoriano Oros y tenientes coroneles don Juan Sánchez Rodríguez, don Carlos Medina, don Siro Ortega, don Francisco Zavala y don José Yebra.

Caballería.—Coronel don Rufino Montañá.

Artillería.—Coronel don Pedro del Castillo.

Carabineros.—Coronel don Adolfo Bresco y teniente coronel don Antonio Trigueros.

Guardia civil.—Don Carlos Vieyra de Abreu y teniente coronel don Juan Vals.

Intendencia militar.—Subintendente de primera don Juan Cuestes.

Veterinaria militar.—Subinspector de segunda don Gregorio Carralero.

Celadores de fortificación.—Celador de primera don Francisco Méndez.

Desestilada Lo ha sido la instancia en que solicitaba pasar a situación de reemplazo el capitán de Ingenieros D. Ignacio de la Cuadra.

Comisiones indemnizables Se ha dispuesto que sean indemnizables las comisiones que desempeñen los jefes del Cuerpo para revisar las fuerzas destacadas de los mismos.

Profesorado Continúan en comisión, en sus cargos, hasta los exámenes extraordinarios de fin de curso, los comandantes de Caballería y de la Guardia civil profesores de la Academia de aquella Arma y del Colegio de Guardias jóvenes, respectivamente, D. Eduardo Guzmán Ruiz y don Ricardo Hidalgo Valero.

Recompensas Mañana publicará el Diario Oficial una Real orden dándole instrucciones para conceder recompensas al personal de los Cuerpos político-militar que carezcan de asimilación militar.

Destinos Se destina a la Comandancia de Artillería de Mallorca al teniente coronel don Joaquín Seoane y Caño.

Inválidos Se concede el ingreso en inválidos al auxiliar segundo de oficinas de Marina don Francisco Formoso Fernández.

Pensiones de alumnos Se concede la gratificación diaria de tres pesetas a los alumnos de nuevo ingreso, de Caballería, D. Federico García Ganje y D. José Nanetti Chinchón.

Calzados URRUTIA TIPO AMERICANO NOVEDAD



COMO ESTE MODELO Polaco oscario negra. . . 18 pesetas Box-calf primera. . . 20 . . . extra. . . 25 . . . En color el mismo precio.

Dirección de Correos — Reyes Católicos, 5 — GRANADA

Notable operación Ha sufrido una grave y difícil intervención quirúrgica el propietario de Nerja, D. Antonio Moreno Leiva, habiéndosele extraído veinte y siete cálculos de la vejiga y un voluminoso tumor de la próstata.

La operación le fué practicada por los especialistas doctores Guizarro con gran pericia, encontrándose completamente restablecido el enfermo, que se hallaba en gravísimo estado.

Felicitemos sinceramente al paciente, así como a los jóvenes doctores, por el brillante éxito que tan alta pone su reputación.

Información oficial Pagos de Hacienda Para mañana se harán efectivos los siguientes libramientos: a D. Lorenzo Aranda, D. Antonio Gimena, D. Luis Montelegró, D. Joaquín Cerrato, don Pedro Delgado, D. Manuel Santos, don Manuel Pérez, D. Fernando Puche y Depositario pagador.

Junta de Mutualidad escolar Para el día 5 del corriente mes, está citada la Junta de Mutualidad escolar, para tratar de asuntos de interés general.

Guardia civil La de Pitres ha llevado a efecto la detención del vecino de aquel pueblo, José López, por pastoreo abusivo.

Casos y cosas Heridos En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Fernando Marín Jiménez, de veintiocho años, de herida punzante en el pulgar izquierdo; Rafael Gobanes Gijón, de quince, de quemaduras en el cuello; Miguel Chaves, de veintinueve, de herida contusa en el índice izquierdo; Manuel Rubio, de doce, de herida contusa en la cabeza; Manuel Manzano Alonso, de cuarenta y cinco, de dos heridas contusas en la cabeza; y Carmen Molina Contreras, de cincuenta y seis, de erosiones en la cara, lesiones que se produjeron casualmente.

Los Caramelos mata lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

«Conservas Trevijano» Son preferidas a todas.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

A los que tienen que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de la sífilis, se recomienda por distinguidos médicos el uso del «Licor del Po», que fortifica la dentadura y preserva de los síntomas de la intoxicación mercurial.

Traslados de lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas y a 30 céntimos las de 50 hojas.

SUETOS 50 traslados, 25 céntimos 25 ídem, 15 ídem 15 ídem, 10 ídem

Incendio de la fábrica de la Moria, Almería

Los señores Symington & C. tienen el gusto de poner en conocimiento de su apreciada clientela, y del público en general, que su negocio de compra y exportación de esparto, no sufre ningún entorpecimiento, a pesar de la desgracia de haber perdido todas las prensas, enseras y demás utensilios que tenían para su industria.

La casa tiene su balsa instalada en la Huerta que se encuentra a espaldas de la incendiada Fábrica, y espera dentro de poco poder anunciar la reedificación de los Almacenes, o la adquisición de otros.

Se han salvado todos los libros, y documentación de la casa, y por consiguiente, se invita a toda la clientela, para que en cualquier momento que lo tengan por conveniente, puedan pasar por el despacho, para practicar sus respectivas liquidaciones.

Los precios del esparto continúan siendo los mismos que se venían pagando al tiempo de ocurrir el siniestro. —Symington & C.

Regalo de la Casa Jiménez & Lamothé, a sus consumidores de coliac. A todo consumidor de una botella de este célebre coliac, se le hará un regalo en el Café Colón, el próximo domingo, 3 de Diciembre.

HOMBRES Falta de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholizados, pesares, estudios, e, viejos sin años, renobrarán las fuerzas de la juventud con el VISOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VISOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Muy importante Es costumbre muy corriente el que la generalidad de los autores de lociones para el cabello o cualquier otro específico, digan al anunciarle, que en su composición entran extractos de plantas exóticas de virtudes casi milagrosas, con lo que pretenden darle mayor mérito curativo ante el público profano. Ríete de todo eso, lector; pues tales plantas milagrosas no existen más que en el prospecto que admite sin protesta cuanto en él quieren poner, y afirma con nosotros, que en ciencia no hay secretos ni milagros.

Por eso esta casa al anunciar en España su Calvicida Bray (universalmente conocido), dice de él solamente, que su fórmula puramente científica se funda en estudios de Dermatólogos ilustres, y que en su composición, en lugar de plantas milagrosas, entran sólo productos químicos combinados en forma que obran específicamente, destruyendo el microbio origen de la calvicie.

Calvicida Bray, De venta en Farmacias y Perfumerías.

NECROLOGIA Han fallecido en esta capital: Don José Molina García.

Don Victorio Fernández Montenegro. Don Raimundo Martínez.

Don Antonio Rodríguez López. Don Domingo Siles Expósito.

Dña Ana Rivas López. Doña Isabel Caballero Orellana. Doña Lorenza Gómez Guilérrez. Carmen Jiménez Martín, párvulo.

En Cervantes Hoy domingo se darán tres funciones con las obras de mayor éxito en esta temporada.

Por la tarde, a las cinco, el drama policia en cuatro actos Zigomar contra Nick-Carter, presentando en el último acto un terrorífico incendio.

Por la noche se darán dos funciones: la primera a las siete y tres cuartos, el grandioso drama El sillón de la muerte, y la segunda a las nueve y tres cuartos, con el estreno del drama policia, Primera aventura de Slesher-Holmes, y el sainete cómico Zapatero y detective o la banda del dedo gordo.

Los precios de tarde son 1 s mismos que los de la noche, butaca, 1,3; entrada principal, 0,43, y paraiso, 0,26.

Santa Regio Para hoy domingo se anuncian grandes secciones por la tarde. La primera comenzará a las tres.

Por la noche se celebrarán las funciones de costumbre.

El programa es altamente sugestivo, pues está compuesto por estrenos de extraordinario mérito artístico y de gran interés.

Cine Colón Para hoy, empezándose las funciones a las tres de la tarde, hay preparado el siguiente programa sumamente escogido y lo más completo que puede ofrecerse en esta clase de espectáculos.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Grippe EL SELLO YER cura Dolor de Oídos DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

D Piconete en los infiernos y Cachupin veranea, (cómicas), la linda película en dos partes, interpretada por el célebre Anastasio de Los Vampiros, titulada Raro parecido, y el gran poema cinematográfico en cuatro partes La hora del ensueño. El lunes estreno de la extraordinaria película dramática Horas crueles.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de Diciembre y de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 500 pesetas Unidad, Decena y Centena 11 18 23 54 74 81 122 125 170 275 285 314 340 344 383 374 378 389 393 307 443 479 482 495 508 524 577 579 585 612 615 672 689 702 703 707 736 807 847 870 891 939 947 955 936

Mil 005 020 044 068 078 093 121 124 169 204 215 238 351 273 390 409 419 495 439 441 473 526 545 557 567 573 575 640 663 727 772 781 786 791 802 826 831 837 840 854 875 934 941 945 960

Dos mil 014 026 029 031 080 040 058 071 083 095 122 130 131 150 180 193 218 240 246 248 256 262 261 266 282 291 294 311 323 357 362 379 381 385 401 424 458 480 483 491 513 516 578 584 597 602 606 618 625 669 688 683 697 724 747 753 754 757 781 787 8 6 821 831 925 932 954 996

Tres mil 002 072 109 183 193 238 272 230 398 419 452 453 487 493 506 507 570 574 643 653 657 698 715 722 727 732 741 778 793 854 889 903 916 914 933 930 940 985

Cuarto mil 045 049 093 197 113 126 164 166 235 343 386 377 380 384 413 414 465 470 491 496 517 533 613 661 667 722 732 759 771 786 823 853 856 867 872 8 7 830 911 915 917 942 973

Cinco mil 070 013 062 124 176 253 263 313 317 349 411 492 471 479 496 507 527 549 559 617 621 630 661 679 694 717 784 815 885 920 951 952

Seis mil 013 049 099 118 119 166 239 276 287 292 328 357 469 481 486 490 519 530 547 605 684 710 746 774 793 801 320 851 883 887 901 922 955

Siete mil 033 053 163 145 228 252 257 284 231 290 496 497 550 556 596 602 626 628 667 669 712 718 732 758 777 781 817 809 810 828 854 871 979 981 989

Ocho mil 038 051 058 036 106 151 189 213 245 230 271 293 310 332 352 366 371 384 395 420 430 431 487 616 640 763 781 787 793 802 812 835 947 915 984 995

Nueve mil 021 063 063 067 75 111 135 141 155 161 202 227 279 293 298 344 371 439 443 479 617 618 633 737 645 654 668 701 814 827 837 846 857 861 885 921 930 956 993

Diez mil 012 016 073 085 219 123 133 133 139 143 157 212 258 303 323 327 335 339 390 395 402 406 410 434 488 450 453 459 553 587 600 608 639 740 711 712 726 774 738 814 882 884 877 022 961

Once mil 110 113 203 248 267 290 293 301 320 347 380 436 450 496 468 488 512 612 642 706 719 739 746 777 817 843 856 892 905 944 981

Doce mil 009 011 051 102 141 163 287 251 302 326 310 335 389 395 405 425 431 439 460 4826502 549 588 626 657 665 736 749 800 907 925 968 971

Trece mil 097 100 103 105 177 223 234 280 271 291 294 299 371 375 383 414 420 425 842 493 571 613 639 673 674 679 688 717 718 733 790 792 838 845 846 892 879 927 971 973 913

Catorce mil 012 004 110 122 168 197 200 268 311 319 443 445 286 129 682 587 539 540 553 563 844 933 679 685 742 779 782 8 1 845 869 904 922 931 992

Quince mil 016 058 077 096 103 115 120 145 192 226 241 269 280 287 305 328 332 350 418 451 467 514 520 537 563 564 583 625 637 644 675 701 714 715 724 753 782 774 776 805 816 895 932 944 949

Diez y seis mil 030 045 055 067 070 073 078 080 086 193 114 120 139 140 143 193 230 242 265 286 288 316 327 333 424 428 431 453 466 534 551 576 586 612 644 675 691 712 719 737 804 811 836 841 889 903 910 918 975 991

Diez y siete mil 008 033 56 079 116 149 208 253 257 306 309 318 329 331 399 444 478 488 551 558 590 596 604 615

Veintiocho mil 004 017 023 051 100 127 174 156 178 284 297 300 336 338 311 386 387 394 483 555 566 717 626 649 653 680 747 751 753 777 789 787 790 813 816 828 847 857 866 817 918 953 886

Veintinueve mil 005 021 067 113 126 155 196 252 271 300 327 374 401 429 463 529 551 599 695 703 714 721 726 737 780 824 835 886 889 894 898 930 941

Treinta mil 036 061

TELEGRAMAS

Las Cortes

Senado

Abierta la sesión, los señores García Prieto y Alba, pronuncian discursos necrológicos en memoria del ex ministro señor Alonso Castrillo.

El señor Sedó anuncia una interpelación sobre las subsistencias. Cree que la tasa del carbón retrasará a los importadores de este artículo del extranjero y faltará para las necesidades nacionales.

El señor Alba dice, que tenemos que sufrir las consecuencias de esta crisis mundial. Confiamos que la Junta de Subsistencias resolverá el problema, principalmente el de los transportes y creemos solucionarlo con las medidas adoptadas, que son energías.

Anoche firmó una Real orden relacionada con la importación del carbón y del trigo. El señor Sedó elogia el patriotismo de los miembros de la Junta de Subsistencias y las declaraciones del ministro de Hacienda.

El señor Junoy, aludido por el señor Allende Salazar dice, que no tiene en la Junta la representación del Senado y ofrece dimitir el puesto. El ministro de Hacienda le aconseja que no piense en dimitir.

Los presupuestos. Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley de gastos extraordinarios, para la reconstitución nacional y autorización para emitir Deuda.

El señor Rodríguez defiende la desgravación de los trigos y harinas y la supresión de los consumos. Considera inoportuno el momento de hacer el empréstito.

Habla de los grandes gastos que ocasionarán las reformas militares. El ministro de Hacienda dice, que los consumos están bien muertos, pero es necesario facilitar a los Ayuntamientos, medios de vida.

Los gastos para la defensa nacional son urgentísimos. El señor Sánchez Toca.—Los conservadores deseamos un presupuesto de reconstitución, pero bien empleado.

El señor Alba cree necesario reformar los estatutos del Banco de España, para que pueda ser su acción más eficaz. Es necesario aprobar también los proyectos económicos, y en esto estamos de acuerdo con los regionalistas.

Nuestra fórmula consiste en dar prelación al presupuesto ordinario y las leyes económicas. Es necesario acometer el resurgimiento nacional.

Confía en el éxito del empréstito e invita a los regionalistas y a los conservadores, a llegar a una fórmula armónica que permita aprobar además del presupuesto, las leyes económicas.

Si consiguieran de sus correligionarios del Congreso que despacharan pronto el presupuesto, podríamos discutir inmediatamente los proyectos económicos. (Aplausos). Se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, el señor Comenge vuelve a solicitar recursos para los pueblos inundados. El ministro de la Gobernación.—El Gobierno hará todo lo necesario.

El proyecto de amistad. Se discute ampliamente el proyecto de amistad, interviniendo los señores Alcalá Zamora, Domingo Barcia, López Ballesteros y Ventosa, solicitando la inclusión de algunos delitos, especialmente los llamados de la ley de Jurisdicciones.

Se aprueba en totalidad y comienza la discusión del articulado con algunas enmiendas que se admiten, desechándose otras. Se llega al artículo segundo.

El señor Nougués defiende una enmienda encaminada a que no se excluya de la amnistía las ofensas al Ejército. El señor Castroviejo opina como el señor Nougués y dice, que es incomprensible que el Rey perdone las ofensas contra las instituciones y el alto clero perdone hasta las ofensas al dogma y no se perdonen las ofensas al Ejército.

Además se presia a un constante equívoco confundir los ataques al Ejército con los ataques a las autoridades militares. Le contesta el conde de Romanones y dice que el Gobierno ha llegado al límite de la concesión.

Es imposible consentir las ofensas al Ejército, institución fundamental, esencia de la Patria, mucho menos en las actuales circunstancias. El señor Alcalá Zamora pide se aclare, si cuanto se dice contra el Ejército afecta a la Marina.

El señor Alvarado asiente. Intervienen varios diputados, desechándose la enmienda. Sin más discusión se aprueba el artículo segundo.

El señor Gómez Chaix, defiende una enmienda al artículo tercero respecto a que la amnistía traiga aparejado para los militares y marinos la invalidación de notas de sus hojas de servicios.

El señor Barriobero le contesta diciendo que implícitamente así reconoce el proyecto. El señor Gómez Chaix satisfecho de la aclaración retira la enmienda.

El señor Moreno Mendoza refiriéndose al mismo asunto cita el caso del coronel de la Armada señor Salvador, que por un asunto fútil fué condenado por un Consejo de Guerra.

Hace la apología del coronel y entiende que debe invalidarse la nota. El ministro de Gracia y Justicia dice que la cuestión no afecta en este momento.

Después de afirmar el señor Ventosa que el Ejército es la debilidad del Gobierno, se aprueba el proyecto desechando los artículos adicionales que pretende el señor Méndez Vigo.

Y se levanta la sesión. Notas parlamentarias Los reformistas

Se reunieron los reformistas acordando retirar las enmiendas al presupuesto de Gracia y Justicia, toda vez que ha admitido la Comisión otras esenciales.

Don Melquíades Álvarez dió cuenta de la entrevista que tuvo con el conde de Romanones. Está conforme que las sesiones de los días festivos sean dedicadas a los proyectos del Banco agrario, del Banco exterior de Comercio y de Protección a las industrias.

La sesiones festivas. El conde de Romanones manifestó que ha consultado con el señor Dato y está conforme que las sesiones festivas sean dedicadas al presupuesto.

El señor Cambó accede para la discusión del presupuesto. En vista de este desacuerdo ha desistido de las sesiones festivas, diciendo: Seguiremos así, hasta que Dios quiera.

Los señores Maura y La Cierva conferenciaron en el curso de los debates y ambos están conformes en considerar la situación confusa.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 1, Día 2. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones, Cambios.

Notas políticas

Los debates parlamentarios. El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas que hacen la información en la Presidencia, les habló del curso que siguen los debates en las Cortes.

Se mostró muy satisfecho de la situación parlamentaria, diciendo que estaba dispuesto a asistir de la sesión permanente por no considerarlo precioso para la más pronta aprobación de los proyectos.

También ha desistido de habilitar los días festivos, fórmulas éstas que habían aceptado las oposiciones, incluso los regionalistas.

Las subsistencias. El Comité ejecutivo de la Junta de Subsistencias, ha acordado la reglamentación para la distribución de las subsistencias y someterlo a la aprobación de la Junta.

La Cámara de la Industria, enviará al Ministro de Hacienda una instancia, para que al carbón de la industria, se le conceda las mismas ventajas que al de uso doméstico.

Los regionalistas y el Gobierno. El señor Cambó ha negado, que llegasen a una inteligencia con el Gobierno, para facilitar la aprobación de los presupuestos.

Accederán los regionalistas a que se habiliten días festivos, con la condición de que se discutan los proyectos económicos. Aunque descartada la sesión permanente, nadie duda que tendrá que llegarse a ello después del día once.

La desamortización es grandísima. El ministro de Estado De Valencia ha marchado a Madrid, don Amalio Gimeno.

El temporal

Se han recibido noticias de Orihuela participando que el temporal ha amainado. El nivel del río Segura ha descendido dos metros, desapareciendo el peligro de las inundaciones.

Se ha registrado un tristísimo suceso que ha producido penosa impresión entre el vecindario. La corriente del Segura arrancó de los brazos de su padre un niño de corta edad, que pereció ahogado.

Son grandes los daños causados por el temporal. La guerra europea

En los Balkanes

Evacuación del elemento civil. La población de Bucarest está casi deshabitada. Muchos periódicos han suspendido su publicación.

Los locales de las escuelas, de los periódicos y algunos centros están ocupados por las autoridades. Se verifica el repliegue rumano por ser el material de guerra inferior a los alemanes, además de la escasez de oficiales instruidos militarmente.

El parte francés de Oriente. El comunicado oficial de París, dice:

«Al Este del Cerna los serbios han rechazado un violento ataque enemigo contra las posiciones de Gunitza. Hay intenso cañoneo en la región de Monastir. En el Cerna continúa el mal tiempo.»

Desembarco de aliados en el Pireo. Noticias de Atenas dicen, que ayer desembarcaron sin novedad las tropas y destacamentos aliados en el Pireo, compuestos de contingentes franceses, británicos e italianos.

Están a la vista otros transportes. Ha tenido lugar varios encuentros sangrientos entre las tropas griegas y los destacamentos aliados en tres puntos distintos de los arrabales de Atenas.

Los destacamentos avanzados fueron recibidos a tiros. Ha habido muchos muertos. Por la tarde el Rey Constantino envió a buscar al almirante Dastigüe de Fournet para tratar con él de la situación.

Los neutrales

Una pregunta de Holanda. Dicen de La Haya, que Holanda ha preguntado a Alemania, si entre los belgas deportados a Alemania, había muchos que refugiados en Holanda habrían regresado a Bélgica sobre las seguridades, dadas por el Gobierno holandés.

Se asegura que Holanda ha recibido una respuesta sobre la cual ella basará la decisión que tome. Los Estados Unidos contra Alemania

Aumenta la tirantez de relaciones entre el Gobierno yanqui y el alemán. Francia y Bélgica

El parte de las tres. El comunicado oficial de París, dice: «La noche ha sido tranquila en el conjunto del frente.

Uno de nuestros aeroplanos arrojó nueve bombas gruesas en la estación de Steinceurt y tres granadas sobre los acantonamientos enemigos de Brugienne. Operaciones germánicas

Alemania quiere intensificar la guerra submarina. Según informes llegados de Berlín a Roma, el ministro alemán de Marina ha declarado que el plan más seguro para romper el bloqueo y abatir la hegemonía inglesa consiste en intensificar la acción de los sub-

marinos contra los navios mercantes pertenecan a las potencias aliadas o neutras, sin admitir ninguna ingerencia de los Estados Unidos. Los alemanes fortifican

la frontera de Sleswig. Anuncian de Amsterdam que el Estado Mayor alemán ha enviado un cierto número de baterías de artillería a la frontera de Dinamarca. El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice: «Se malograron los avances rusos al Norte de Somogong y al Sur de Pinsk, sufriendo grandes bajas. Siguen los ataques ruso-rumanos en los Carpatos forestales, en las montañas de Siebenburgen.

Todos los enemigos fracasaron sufriendo grandes bajas en los Carpatos alemanes. En un sólo sitio cayeron prisioneros mil rusos.

Los combates de Valaquia se convierten en terribles y furiosas batallas. Los alemanes avanzaron en las montañas forestales a ambos lados del sector Dombovita.

En las orillas de Argenil, al sudeste de Pitesu, los alemanes y austro-húngaros consiguieron romper y batir a raíz de tenaz lucha al ejército rumano número uno. Un regimiento bávaro penetró hasta el cuartel del Estado mayor de una división rumana aprisionando varios oficiales, apoderándose de las órdenes del día de las cuales se deduce que el primer cuerpo rumano que logramos perforar debía batirse hasta sacrificar el último hombre y esperaba que los soldados harían frente y lucharían hasta la muerte contra los crueles bárbaros.

Cerca del Danubio hemos alcanzado luchando, el Argenil. Hasta ayer aprisionamos 50 oficiales, 6.115 soldados, 49 cañones, 100 carros de municiones y barcos destinados a las tropas.

En Dobrudja, los búlgaros rechazaron a los rusos. Inglaterra en la lucha

El parte inglés. El comunicado oficial de Londres, dice: «El enemigo ha bombardeado nuestro frente en las cercanías de Guedecoust y ambas orillas del Ancre. Les contestamos.»

Italia en la guerra

La piratería alemana. En aguas de Marsella, un submarino alemán hundió el barco italiano Saltore Campia, salvándose 22 tripulantes.

Austria y Rusia

El parte ruso. El comunicado oficial de Petrogrado, dice: «En el frente occidental detuvimos los intentos de ofensiva en las orillas de Stochhold. También rechazamos un ataque al Norte del ferrocarril de Tarnopol. Continúan los combates en los Carpatos forestales por la posesión de las alturas que ocupamos ayer en la región de Kiribaba.

A consecuencia de los repetidos ataques enemigos abandonamos una altura. Continúan los combates a todo el largo de la frontera rumana. En el Cáucaso, atacamos al enemigo en la orilla del Karasu, causando enormes pérdidas, cogiendo dos cañones de campaña, ametralladoras y un rico botín de guerra.

En el frente del Danubio rechazamos todos los ataques enemigos contra el camino de Bucarest. Varias noticias

Madrid 2. Fallecimientos. Ha fallecido la esposa del Alcalde de Madrid duque, de Almodóvar del Valle. También ha fallecido en Alicante, el padre del diputado señor Senante. Para remediar la situación

de los inundados. El Alcalde de Albalá Rivera (Valencia), pide 25.000 pesetas para dar trabajo a los jornaleros en la reconstrucción de las obras destruidas. La colonia alemana ha entregado al gobernador de Valencia mil pesetas para los damnificados.

El Gobernador ha enviado comunicaciones laudatorias a la Benemérita y a los marineros por su heroicidad en el salvamento de los inundados. Choque de vapores

Dicen de Cádiz, que el vapor italiano Amelia Campechi, que conducía carbón a Italia, embistió durante la madrugada al buque portugués Ladafogo, que llevaba el cargamento. El Ladafogo tiene grandes averías, temiendo que naufrague.

El barco italiano recogió a los tripulantes, excepto al capitán. Once se niegan a abandonarlo. El Amelia Campechi, culpa al portugués de llevar las luces apagadas. Rebaja de arbitrios

Los hoteleros de Valencia han pedido la rebaja de arbitrios. De lo contrario, cerrarán sus establecimientos y se darán de baja en la contribución. Última hora

Los rumanos. Dicen de Bucarest, que los rumanos siguen retrocediendo. Los aliados están a veinte millas de la capital. La Junta de subsistencias

Reunida la Junta de Subsistencias ha acordado prohibir la exportación del carbón vegetal y que la tasa de éste, la fijen las Juntas provinciales. Se han desechado las peticiones de los mineros, respecto a modificar la tasa de los carbones. El Rey

Don Alfonso ha marchado a Madrid. Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix. D. Torcuato García García con la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España, sobre apelación de un auto; abogados, señores Caballero y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Rivas y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra. Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafé. Contra Angel Terriente Pozo, sobre lesiones; abogado, señor Hites; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna. Sección segunda.—Juzgado de Albuñol. Contra Cecilio Rodríguez Galdeano, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Fuentes Vinueza; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso. Licencia

De lo contrario, cerrarán sus establecimientos y se darán de baja en la contribución. Última hora

Los rumanos. Dicen de Bucarest, que los rumanos siguen retrocediendo. Los aliados están a veinte millas de la capital. La Junta de subsistencias

Reunida la Junta de Subsistencias ha acordado prohibir la exportación del carbón vegetal y que la tasa de éste, la fijen las Juntas provinciales. Se han desechado las peticiones de los mineros, respecto a modificar la tasa de los carbones. El Rey

Don Alfonso ha marchado a Madrid. Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix. D. Torcuato García García con la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España, sobre apelación de un auto; abogados, señores Caballero y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Rivas y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra. Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafé. Contra Angel Terriente Pozo, sobre lesiones; abogado, señor Hites; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna. Sección segunda.—Juzgado de Albuñol. Contra Cecilio Rodríguez Galdeano, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Fuentes Vinueza; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso. Licencia

Le han sido concedidos 15 días de licencia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al juez de primera instancia de Canjáyar D. Angel Espinar y de Terri. Nombramiento

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Baza, don José Inigo y López del Hierro. Entrada de pleitos

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se ha recibido un pleito procedente del Juzgado de Guadix, seguido entre D. José Blázquez López con don José Jiménez González y otro, sobre interdicción. Entrada de causas

Ayer ingresó en la secretaría de gobierno una causa del Juzgado del Campillo, seguida contra Adolfo Manuel Tousky, por el delito de estafa. Pago de obligación

La Gaceta que ayer llegó a Granada publica la Ley concediendo un crédito extraordinario de 91.170.38 pesetas, al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, con destino al pago de ciertas obligaciones de ejercicios cerrados. En la relación de esas obligaciones, figuran entre otros muchos, el de don José Tellería y Urrutia y D. Francisco Esteban García, con 958,32 pesetas el primero y 726,19, el segundo; don Francisco Díaz Pía, juez de Sorbas, con 106,25; y D. Ramón de Páramo Jiménez, juez de Huércal Overa, con 154,77. Sentencia

Por la Sala de lo Civil se ha dictado sentencia en autos de Linares seguidos entre la Compañía de Andaluces y don Alfonso Guisado Aruspeger, como cesionario de D. Policarpo Porcuna y éste, a su vez, de la Sociedad La Concoria, sobre reclamación de cantidad. Por la referida sentencia se condena a la Compañía de Andaluces a que abone al demandante don Alfonso Guisado el valor de setecientos sesenta y ocho mil de batatas, ya deducidas las mermas naturales de las batatas que tuviesen en Linares el día 30 de Octubre de 1914, con deducción del importe del transporte que no se hubiese pagado y de los derechos de comiso y acarreo desde la estación de destino. Junta de procuradores

Hoy, a una de la tarde, celebrará Junta general ordinaria, el Colegio de Procuradores para elegir decano, segundo vocal, contador y vicesecretario. Parece ser que será elegido decano el distinguido procurador D. Eduardo Navarro Senderos. Además, en dicha Junta se dará cuenta de la renuncia que de su cargo tiene presentada el vocal primero D. Manuel Amaro y se procederá al examen de las cuentas generales del Colegio. Destinos de penados

Han sido destinados a la prisión central de Granada los penados José Montero Gallego y José Mata, para que exortando las condenas impuestas. Diputados, letrados

En el tablón de anuncios de la Audiencia se ha fijado la lista de los diputados provinciales que reúnen la cuantía de letrados y entre los que ha de verificarse el sorteo para constituir, juntamente con los magistrados que previene la ley, el Tribunal de lo Contencioso durante el próximo año de 1917. Dichos diputados son los siguientes: Don Luis Rico Garzón, D. Miguel Gueco Iniguez, D. Francisco Almondo Cobo, D. Carlos Alba Alba, don Francisco López Cózar y Gómez, don Fermín Camacho López, D. José España Sáenz-Diente, D. Antonio García Trevijano, D. Antonio Montes Garzón, don José Cassinello Núñez, don Félix Aguilera Gómez, D. Juan Antonio Guillén Sánchez Morales, D. Diego Treviño Paniza, D. Rafael Valverde Márquez, D. Joaquín del Castillo Valdivia, don Luis Velázquez García-Talayo y don Alfonso Labella Navarrete. Boletín del día

CURACION DE LAS HERNIAS

Torrent Ortopédico Especialista, nombre registrado. Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener muy presente los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título «Torrent, nombre registrado», no es, ni pertenece a la tan conocida y acreditada Casa Torrents.

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, estará en Granada, en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el viernes 8 de Diciembre 1916 y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no se pierda los aparatos Torrent, (nombre registrado), sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent, (nombre registrado) que tanto curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, en el Hotel Nuevo Oriente, sólo y únicamente el viernes 8 de Diciembre 1916. Notas: Recibirá en Linares el 6, en el Hotel Cervantes; en Antequera el 9, en la Forja La Universal y en Málaga el 10, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle lo que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Crónica de los pueblos. De Villanueva. El partido liberal de Villanueva Mesia ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidentes honorarios: Excelentísimo señor Conde de Romanones y excelentísimo señor don Juan Ramón La Chica. Presidente efectivo, D. Joaquín Vilchez Moreno. Vicepresidentes: D. Eugenio Sánchez Carvajal, D. José Revelles Moreno y don José Rodríguez Ordóñez. Vocales: D. Cristóbal Gutiérrez Carvajal, D. Francisco Moreno Moreno, don José Rodríguez Campaña, don José Rodríguez González y D. Gregorio García Pérez. Tesorero, D. Emilio Cuadros Cano; secretario, D. Antonio Sánchez Carvajal.—El correspondiente.

Crónica religiosa. Santo del día.—San Francisco Javier. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica 1.ª de Adviento, con rito simple y color morado. Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Misas rezadas.—En la Capilla Real. Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Mateo y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Peña, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las diez de la mañana.—En la Colegiata, las do... Reyes y Capuchinos, desde San Juan de Dios, a las diez y media y San Juan de Dios, desde las diez y media hasta las once y media y media y media. Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto. En las demás parroquias, a las nueve. Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios. En el Sagrario, Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y las Angustias. Novenas.—A la Purísima, Concepción; en la Magdalena, a las cuatro y media. En las Esclavas del Corazón de Jesús, a las cinco. En el Servicio Doméstico, a las cinco y media. En San Juan de Dios, Santa Escolástica y San Ildefonso, a las seis. En el Salvador, a las seis y media. En San Andrés, en su titular, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas. Cultos para mañana

Santo del día.—Santa Bárbara, virgen y mártir. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito simple y color blanco. Jubileo de las 40 horas.—En el Servicio Doméstico. Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas y Novenas, como ayer. Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana. En el Servicio Doméstico, a las nueve y media. En la Catedral, San Justo, Magdalena y Servicio Doméstico. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo. Sufragios

Mañana 5, por hacer nueve meses del fallecimiento de la señorita María de la Concepción Carillo de Albornoz y Lechuga, hija de nuestro apreciable amigo el inventor de Hacienda D. José Carrillo de Albornoz y García, se celebrará a las nueve y media y diez de su mañana, el Santo Sacramento de la misa que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma en la iglesia de los Hospitalicos, rogando su señor padre a todos los amigos la tengan presente en sus oraciones. Sección de mercados

Alhondiga de granos. Granada 1.º de Diciembre de 1916. Trigo.—Sobrante anterior, 897 quintales métricos. Entrada, 95.—Total, existencias 993. Se vendieron 35 quintales al precio de 37,07 a 38,12 pesetas.—Sobraron 958 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,25 a 16,75 pesetas. Sección de espectáculos

Teatro Cervantes. Compañía Paco Comas y Emilia Vega. Funciones para hoy. Consulta médica. Es régimen para sanos y enfermos. DR. BELLAZQUEZ DE CASERO. Caserío de Terapeútica. Consultas gratuitas. De once a tres. Los Prados, 6. Hernias, Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar. DOCTOR CAMPOS. En Granada de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria. Aguas potables

Don Prudencio Pelegrina Moreno se ofrece a todos aquellos propietarios que deseen dar riego a sus terrenos o caseríos, como también está a la disposición de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que carezcan de agua para el servicio público, comprometiéndose a abastecerlos de tan necesario elemento. Igualmente llama la atención de las compañías de Ferrocarriles, ofreciéndoles surtir debidamente aquellas estaciones donde escasee el agua para alimentar las máquinas y demás servicios del tráfico. Dicho señor tiene realizados varios trabajos de esta índole, con resultados excelentes y garantiza por un año los trabajos para abastecimiento de aguas. También se dedica a la construcción de jardines de nueva planta, presentando planos trazados sobre el terreno, en cuya labor acredita su competencia, con cuatro diplomas que posee, obtenidos en la exposición de Granada, por sus trabajos de floricultura. Para tratar y saber condiciones, en el Carmen de Santa Casilda, distrito de San Cecilio. Barranco del Abogado, Granada.

Almacén de coloniales. EL POR MAYOR Y MENOR. Fabrica de chocolates.—Marca Alhambra. Premiadados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos. Sebinas de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45. Bazar X

Almacén de muebles. TAPICERIA. Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas, con somiers doble patentado. Sillas de comedor de haya, tapizadas de matusquin, desde 6 pesetas. Muebles curados. Cooperativa militar. ALHONDIGA, NUM. 39. Se vende en lote o por separado cinco fincas urbanas, buenas rentas, en precio módico; entre ellas un hermoso caserío, con magníficas vistas, agua abundante y amplia casa. Se arrienda éste en precio reducido. Razón, Calderería Nueva, fábrica de pastas. Se alquilan en el Paseo del Salón, número 1, letras E y F, un piso principal y varios económicos. Mujeres y niñas bonitas se necesitan para modelos de tarjetas postales, ganarán de tres a cinco pesetas diarias. REYES. Calle del Príncipe, 12.—Granada.

Boletín del día. Sección de mercados. Alhondiga de granos. Granada 1.º de Diciembre de 1916. Trigo.—Sobrante anterior, 897 quintales métricos. Entrada, 95.—Total, existencias 993. Se vendieron 35 quintales al precio de 37,07 a 38,12 pesetas.—Sobraron 958 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,25 a 16,75 pesetas. Sección de espectáculos. Teatro Cervantes. Compañía Paco Comas y Emilia Vega. Funciones para hoy.

Consulta médica. Es régimen para sanos y enfermos. DR. BELLAZQUEZ DE CASERO. Caserío de Terapeútica. Consultas gratuitas. De once a tres. Los Prados, 6. Hernias, Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar. DOCTOR CAMPOS. En Granada de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria. Aguas potables

Don Prudencio Pelegrina Moreno se ofrece a todos aquellos propietarios que deseen dar riego a sus terrenos o caseríos, como también está a la disposición de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que carezcan de agua para el servicio público, comprometiéndose a abastecerlos de tan necesario elemento. Igualmente llama la atención de las compañías de Ferrocarriles, ofreciéndoles surtir debidamente aquellas estaciones donde escasee el agua para alimentar las máquinas y demás servicios del tráfico. Dicho señor tiene realizados varios trabajos de esta índole, con resultados excelentes y garantiza por un año los trabajos para abastecimiento de aguas. También se dedica a la construcción de jardines de nueva planta, presentando planos trazados sobre el terreno, en cuya labor acredita su competencia, con cuatro diplomas que posee, obtenidos en la exposición de Granada, por sus trabajos de floricultura. Para tratar y saber condiciones, en el Carmen de Santa Casilda, distrito de San Cecilio. Barranco del Abogado, Granada.

Almacén de coloniales. EL POR MAYOR Y MENOR. Fabrica de chocolates.—Marca Alhambra. Premiadados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos. Sebinas de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45. Bazar X

Almacén de muebles. TAPICERIA. Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas, con somiers doble patentado. Sillas de comedor de haya, tapizadas de matusquin, desde 6 pesetas. Muebles curados. Cooperativa militar. ALHONDIGA, NUM. 39. Se vende en lote o por separado cinco fincas urbanas, buenas rentas, en precio módico; entre ellas un hermoso caserío, con magníficas vistas, agua abundante y amplia casa. Se arrienda éste en precio reducido. Razón, Calderería Nueva, fábrica de pastas. Se alquilan en el Paseo del Salón, número 1, letras E y F, un piso principal y varios económicos. Mujeres y niñas bonitas se necesitan para modelos de tarjetas postales, ganarán de tres a cinco pesetas diarias. REYES. Calle del Príncipe, 12.—Granada.

Boletín del día. Sección de mercados. Alhondiga de granos. Granada 1.º de Diciembre de 1916. Trigo.—Sobrante anterior, 897 quintales métricos. Entrada, 95.—Total, existencias 993. Se vendieron 35 quintales al precio de 37,07 a 38,12 pesetas.—Sobraron 958 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,25 a 16,75 pesetas. Sección de espectáculos. Teatro Cervantes. Compañía Paco Comas y Emilia Vega. Funciones para hoy.

Consulta médica. Es régimen para sanos y enfermos. DR. BELLAZQUEZ DE CASERO. Caserío de Terapeútica. Consultas gratuitas. De once a tres. Los Prados, 6. Hernias, Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar. DOCTOR CAMPOS. En Granada de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria. Aguas potables

Don Prudencio Pelegrina Moreno se ofrece a todos aquellos propietarios que deseen dar riego a sus terrenos o caseríos, como también está a la disposición de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que carezcan de agua para el servicio público, comprometiéndose a abastecerlos de tan necesario elemento. Igualmente llama la atención de las compañías de Ferrocarriles, ofreciéndoles surtir debidamente aquellas estaciones donde escasee el agua para alimentar las máquinas y demás servicios del tráfico

CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TRES MARCAS

COMPANIA COLOMIAS CASA FUNDADA EN 1858

DESESPERADOS

LICOR BREA MÚNERA CONTRA CATARROS TOSES-BRONQUITIS EXPECTORACIONES ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

Peñagallo Depurativa Antiartrítica Antihéptica El más suave PURGANTE. Pida Vd. botella de una dosis. Oficinas: Montera, 29.-Madrid. DE VENTA: En Farmacias y Droguerías.

VAPORES PARA GRAN TURIA Y FRANCOLI De la Línea Vitorés Salida de Almería el jueves 2 de Noviembre con escala en Cartagena...

neurasténicos, nerviosos, anémico históricos, dispépsicos, impotentes, todos os hace falta el fésoro, no o desespereis, lo recobraréis tomando la

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.-SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros. Table with columns: Precios extranjeros PESEZAS, PRODUCTOS, Precios de la casa ESPINAR PÉSETAS.

BODEGA VINARIA DE Juncado y Matias Nieto Crisó, 14.-Valdepeñas Recogidas 1.-Granada. Vinos finos de Mesa. La casa tiene...

La casa Bonada de Málaga necesita viajeros para particulares, precisando buena referencia y garantías. Roberto Bonada.-Marqués de Larios, 2, Málaga.

No más arrugas y pecas! Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Aqua Argentina que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embudo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco...

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco...

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco...

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco...

La Madrileña Gran Fábrica de Paños de Antonio Mesa Bueno = PRECIOS BARATISIMOS = Alhóndiga, 16. Frente a la posada de la Nave.-Granada

Para relojes buenos y baratos Francisco Diaz Serrano MESONES, 50. Se compra plata y oro.

Se vende una cámara fotográfica 24 por 30, sin haberse estrenado, una máquina usada y completa tamaño 13 por 18; una instantánea completa, tamaño 13 por 18; otra instantánea id. 9 por 12; y una colección de moldes, para hacer adornos de cestería.

SE VENDE un brel de la casa "Bender", de París nuevo, con llantas de goma; una berlina y una jardinería. También se vende una Pianola Metrosilio "Thermosilia", poco usada...

Se alquila un amplio local con muchas comodidades para oficinas u otra dependencia. Dará razón, "Pasaje de Robles Pozo" (horita).

Francés y Latín Enseñanza perfeccionada para toda clase de alumnos por antiguo profesor, especialista en la preparación del Bachillerato.-Precios módicos. Para informes, Piedra, Santa, 19.

Para comprar muebles nuevos y baratos en el establecimiento de compraventa de muebles usados. Calle Puentevelas, 2, duplicado, frente a Nueva. Visitar esta casa u os convenceréis de lo económico que vend.

Se traspasa Por no poderla atender su dueño, una farmacia bien surtida, en Talarrubias (Badajoz), pueblo de más de mil vecinos, dotada con mil pesetas de titular por la asistencia de medicinas a cien familias pobres, pagadas con puntualidad por trimestres venidos. No hay sistema de igualdad y sólo existe otra con igual dotación. Para informes dirigirse a D. Fermín Toste González, en dicho pueblo.

Abonos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1820, Superfosfato de 1618 Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.-GRANADA. Fábrica de ETHER SULFURICO en Hita.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna insomnias, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN, Venta en Barcelona; farmacia del autor, plaza Junquera Madrid; Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas armazas.

ANISOSA Solución Benedictina Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 5,50 pesetas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON REYES CAZÓLICOS, 20.-GRANADA

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada. Don Miguel García Carita.-Mesones, núm. 62.

Conviene El Leon a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos: antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales pedrán apreciarse las más selectas novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimas modelos para señora, así como en género para caballero. Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios. Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada. Los precios son siempre fijos. Las ventas al contado. Mesones, 98. EL LEON (Antigua Pueta Zorrilla, 98). NOTA.-Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco comprensivos.

¡Turrones! Acaban de llegar a esta casa los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco, con un gran surtido de todas clases de almendras, pistones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa y Molino del Rey. Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, el único Cremados, tiene su despacho en el sitio de costumbre. Calle de la Alhóndiga Posada de La Nave, cuarto número y Acera del Casino, 5. Ocasión en la calle de las Escuelas, 1 y 3, (esquina a la Plaza de la Universidad), se dan grandes facilidades en la compra, venta y cambio de toda clase de objetos usados y artículos de ocasión. El 92 José Calvin Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazaño de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.-Plaza Nueva, 7.

La Nueva Curtidora PARELLADA, BLAMAS Y JIMENEZ Farmacia de curridos y efectos de guaranicioneria Especialidad en pieles extranjeras Mesones, 66 y 68.-GRANADA

La mujer del payaso POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, número 95.-Barcelona 37 -¡Gracias a Dios que nos hallamos solas! Y se dirigió al cuarto de la Condesa. XXXVI Perina entró en la habitación de la Condesa decidida a hablar; pero se quedó aterrada al ver a ésta retorcerse en una convulsión horrorosa. -¡Perina! ¡Perina! -balbuceó con voz casi imperceptible - ¡Me muero!... ¡Este fuego me abrasa!... ¡Se desgarran mi pecho!... ¡Aire!... ¡Un poco de aire!... Perina abrió la ventana; y en tanto la Condesa respiraba con avidez, cruzó por su mente una rápida sospecha. -Señora -dijo -cuando he

ido a ver por qué Horaba Marta, habéis tomado tizana? -¡Sí -repuso Leonie. -¿Os la dió el señor Barón? La Condesa hizo una señal afirmativa. ¡Ah! ¡desdichada de mí! -balbuceó Perina. -¿Por qué me habré alejado?... Mientras decía esas palabras, tomó la joven en una cuchara un poco de la bebida y se la llevó a la boca; en seguida sintió aquel escorzo de que le había hablado el médico. -¡Infame! ¡infame! -exclamó Perina, dando rienda suelta a su cólera. -Ha aprovechado mi ausencia para verter el veneno... ¿Dónde está la justicia de Dios, puesto que tolera semejantes crímenes? ¡Ah! ¡señora, señora! ¿qué importaban los gritos, de la niña? ¡No debí alejarme!... -Perina, ¿qué dices? Tus palabras me hielan de espanto. ¿qué quieres decir, Perina? ¿Qué quieres decir?... En vez de contestar, Perina sacó de su bolsillo el libro que le había entregado su marido, abriéndolo, por la página señalada.

comprenderme! -continué Perina. -¿Necesitáis pruebas? Las vais a tener. Ved lo que dice aquí -añadió, presentando el libro a la Condesa. -el reactivo de la bruina es el ácido nítrico. El doctor me dió este frasquito para hacer la prueba. Si la bebida tiene bruina, con echar unas gotas de este ácido se vuelve color de sangre. Esperad, que la vamos a hacer. La Condesa respiraba penas. Con los ojos fijos en la botella, miraba con ansiedad imposible de describir. Aquel fue un momento terrible que no se reproduce dos veces en el transcurso de la existencia. Perina desató el frasquito y le inclinó lentamente hacia el cuello de la botella, vertiendo dentro algunas gotas. Un segundo después la Condesa lanzaba una sorda exclamación, escondiendo el rostro entre sus manos. El contenido de la botella había tomado un color rojo muy subido. -¿Dudáis aún, señora? -La Condesa nada contestó, su silencio decía con sobrada elocuencia que estaba convencida.

da. De repente alzó la cabeza, y con voz ronca dijo: -¿Cómo se llama el asesino? -Armados de valor, señora, pues toda vuestra felicidad, se va a aniquilar en un segundo. El dueño de este libro se llama el barón de Streny. -¡Ese es imposible! -contestó la Condesa, con una carcajada convulsiva. -¡Eso es una mentira, más bien, un error! ¡Ese libro no es de Gontrán! Entonces Perina contó a la Condesa cómo el Barón había perdido el libro. También le enteró de la estancia de la querida de Gontrán en Rixvillier, y del escándalo que allí habían causado las visitas del Barón. -¡Conque me engañaba villanamente! -balbuceó Leonie; - ¡quería ser rico a cualquier precio, y por otra mujer me ha estado asesinando premeditada y traicionadamente con la sonrisa en los labios!... Y con creciente animación, añadió: -Pero una vez yo muerta, quedaba mi hija... -¡Ah, señora! -Contestó Perina. -¿Hubiera respetado a la

No comprar calzados sin visitar la casa en donde existe gran surtido a precios increíbles. -Novedades para Señora, Caballero y Niños. Hijo de DIEGO JIMENEZ, Mesones, 11.-GRANADA.